



INSTITUTO NACIONAL
DE LAS MUJERES
MÉXICO



GOBIERNO
FEDERAL

"2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución"

000318

SECRETARIA EJECUTIVA
INMUJERES/SE/708_17/10

México D. F., a 30 de noviembre de 2010.

C. LIC. LUIS MIGUEL MONTAÑO REYES
Oficial Mayor de la SHCP
Presente

En el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con las erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Anexo 10), y de conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010 (PEF 2010), hago referencia al Tercer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de equidad de género).

Al respecto me permito enviarle los comentarios a las acciones programadas y realizadas por su dependencia, con el presupuesto etiquetado para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Anexo 10 del PEF 2010. Lo anterior, con la finalidad de contar con su amable apoyo para que sea incluida la información señalada con carácter de recomendaciones en los próximos informes y ello contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Dra. María Elena Álvarez Bernal

Dra. María Elena Álvarez Bernal
Secretaria Ejecutiva del Inmujeres

RGVI/ALAT/MRCG

C.c.p. electrónica:

- C. María del Rocío García Gaytán.- Presidenta de Inmujeres.
- C. Alfonso Medina y Medina.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- C. Javier González Gómez.- Titular de la Unidad de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Inmujeres.
- C. Mónica E. Orozco Corona.- Directora General de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Inmujeres.
- C. Claudia Gabriela Salas Rodríguez.- Directora General de Institucionalización de la Perspectiva de Género del Inmujeres.
- C. Enrique Elio Guzmán Galván.- Director de Seguridad Social Civil y Militar de la SHCP.
- C. Claudia Villafan Barrera.- Subdirectora de Seguridad Social Civil y Militar de la SHCP.



Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social

(Información acumulada al Tercer Trimestre 2010)



GOBIERNO FEDERAL

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>J014 Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana</p> <p>411 Unidad de Política y Control Presupuestario</p> <p>Presupuesto anexo 10: 1.8 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 1.8 mdp</p>	<p>•Atención médica y sostenimiento económico vitalicio a mujeres viudas de veteranos de la Revolución Mexicana.</p>	<p>63 viudas de veteranos de la Revolución recibieron apoyo económico (enero-junio).</p> <p>Se comenzó a realizar el trámite de revista de supervivencia de dichas beneficiarias a fin de conocer oportunamente el deceso de las mismas.</p> <p>Recomendación: Se solicita incluir en el cuarto informe trimestral, el padrón de beneficiarias y el monto anual que reciben las viudas.</p>

